

En esa nuestra inválida armería,
Chuzo, guja y gorguz de batidores?
Parece mi salón una herrería
Con tanto arpon, carcaj y broquetele,
Broncha, camelo, obus de batería,
Lanza, dardo, corcesca y camelete,
Daga, espiche, alavesa y espingarda,
Gerifalte, esponton y pistolete.
¿Qué sirve de Fortuño la alabarda,
De Pelayo la chispa y jabalina,
La macana, la gubia y la lombarda,
Ganadas en la toma de Medina?
A millares están las almaradas,
Los ganchos y conteras, y una mina
De aderezos de dagas y de espadas,
Espadines, floretes y bullones,
Y flechas con ballestas empulgadas.....
— Más útiles te fueran cien doblones,
Saltó mi tío.— Pero no los tengo,
Dije, ni áun dos foluces ó gitones.

X.

EL DESCONTENTADIZO.

A quien muda, Dios le ayuda.
No sé qué genio es el mio,
Que jamás me hallo contento;
Si hace calor, quiero frío;
Si hay calma, deseo viento;
Ya huyo, ya desafío;
Hoy de seda me atavío,
Luégo de sarga lanuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Heredé una librería
De códices del Oriente,
Y dije, irritado un día:
Hoy mismo la trocaría
Por dos frascos de aguardiente.
Dila al primer pretendiente,
Sin que otro postor acuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Yendo á vadear el Darro
En mi coche de colleras,
Se atascaron en el barro
Las dos mulas delanteras;
Rompieron las vidrieras,
Y yo cogí un buen catarro,
Y dije: Traedme un carro,
Do hasta la madera suda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Tuve un prado artificial,
Do pastaba mi ganado;
Dile por un cebadal;
Mas hundiéndose el tapiál
Antes que fuese sembrado,
Le troqué, de puro enfado,
Por una cabra barbuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Seis meses usé montera
Sin gorro ni redecilla,
Pero mi blanda mollera
No podía ya sufrilla,
Y la colgué en la espetera;
Y hubo quien por ella diera
Una gata bigotuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Vecino fui seis semanas
De un miserable lugar,
Mas las gentes aldeanas
Me llegaron á cansar,
Y fuime á las toledanas.
De allí hui, pues las camparas

No me dejaban hablar,
Y quedó mi lengua muda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Dos cortijos me vendieron
En Loja y uno en Motril,
Y en cambio de ellos me dieron
Cuatro corazas de añil,
Que ántes de un mes se pudrieron.
Fortuna que me añadieron
Dos sogas para mi azuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Fumé dos años en pipa,
Mas la eché por la ventana,
Pues me dolía la tripa;
Luégo por una chiripa
Logré puros de la Habana;
¿Y quién sabe si mañana
Fumaré tallos de ruda?
Que al que muda, Dios le ayuda.

Cuando viajo por mar,
Rabio por saltar en tierra;
Luégo no puedo parar,
Y estoy en continua guerra
Hasta volverme á embarcar.
Un Quijote hice quemar,
Por ser su letra menuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Tuve un campo de pepinos,
Que nunca le vi mejor
En tierra de capuchinos;
Mas fastidióme su olor,
Y le di por seis pollinos;
Troquélos por dos cochinos,
Con una vaca ventruada;
Que al que muda, Dios le ayuda.

De dos batas que compré
En la feria de Segovia,
Una de oro la bordé
Para dársela á mi novia,
Y al cabo no me casé;
La segunda la cambié
Por unos guantes de alnda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Servíame una criada
Que nunca gastó bambolla,
Pero limpia, remilgada,
Que guisaba bien la olla
Y añadía una empanada,
Tal vez con una pescada
O una perdiz con cebolla.
Troquéla por una embrolla

Rica armería y mísero abolengo.
Camisotes sin número y viseras
Hinchén mis cofres desde tiempo luengo;
Millones de espaldares y esquineras,
De escampiles, gramallas, coseletes;
Y mi techumbre llena de goteras.
Dejáronme farfanos sus casquetes,
Los piqueros sus peltas y plaquines;
Pero huecos y ociosos mis mofetes.
Más al caso me hicieran mahozmedines
O meajas ó doblas castellanas,
Y aunque fuera cascajo á celemines.
Porque dejar sin moga partesanas,
Y sin arienzos grandes guadarneses,
Es como dar salud con almorranas,
Y repartir gorgojo con las mieses.
Aquí paró el proyecto de Bermudo;
Quien gustáre de tales entremeses,
Salga á la calle y los verá á menudo.

Con una vieja dentada;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Así se me pasa el año
En cambalaches y trueques;
Cambio plata por estaño,
Brillantes por zarambeques,
Y nunca me desengañó.
Cual antaño, tal ogaño,
Siempre estoy de casamuda;
Que al que muda, Dios le ayuda.

Unos me llaman badajo,
Otros zaranda, otros criba,
Porque ayer patas abajo,
Y hoy me ven patas arriba;
Ya tieso, ya cabizbajo;
Petrimetre, ó espantajo;
Ya huraño, ya retozon;
Y siempre sin ton ni són.
Mas mi ligereza estriba
En que dice en Alagon
Toda la gente sesuda:
Que al que muda, Dios le ayuda,
Si va con buena intencion.

XI.

EL AMA.

Cual ama que dando el pecho
A su niño, le adormece,
Y con el néctar le acalla,
Cuando cantando no puede;
Así el malo, dando al necio
De su lisonja la leche,
Le infunde funesto sueño
Y de él hace lo que quiere.

XII.

EL ORGULLO.

Peña roja, peña roja,
No hagas gala de tu alteza,
Que otras más altas que tú
Han dado consigo en tierra.
Mira á tu ocaso, y verás
Desmoronada otra peña,
Que en ufanía contigo
Y elevacion compitiera.
Y si este ejemplo no alcanza,
Tiende la vista á Montesa,
De un secreto viento á impulso,
Como una granada abierta.
Tan fácilmente se hundén
O en escumbrales se truecan

Picos, riscos y breñales,
Y muy firmes cordilleras;
Que nada de lo de acá
Dura con gloria perpétua,
Sino verdad y virtud;
Dichoso quien las posea.

XIII.

EL ENGAÑO.

DÉCIMAS.

Que la mentira dorada
Y el dolo con mascarilla

Deje á una bestia engañada,
Que no advierte su celada,
Ni puede, no es maravilla;
Mas que el vicio y el error
Ciegue con falso esplendor
Al de lindo entendimiento,
Al sabio mueve á lamento,
Y al justo llena de horror.
Al pródigo, dadivoso
Llama el necio; y al osado,
Esforzado y generoso;
Magnífico al orgulloso,
É inútil al mesurado;
Que la lengua engañadora

Hasta los crímenes dora;
Y la astucia en hacer mal,
De consuno en un portal
Con la fuga del bien mora.
Mas la sensata cordura
Sólo sabe vivir bien,
De no hacer lo malo cura;
Y si ve su catadura,
Torna el rostro con desden.
Ignora la avilantez,
No sabe hablar con doblez,
Al bienhechor no es ingrata,
Y en su proceder retrata
El candor de la niñez.

DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

I.

Nació en Cádiz, de ilustre familia, el 10 de Junio de 1760, y siguió con fruto desde su primera juventud la carrera de la marina militar. Pero las letras absorbieron muy luégo la mayor parte de su atención y de sus tareas. Siendo todavía guardia-marina escribió un *Elogio de Alfonso el Sabio*, que fué premiado por la Real Academia Española. Diputado en las Cortes de 1815 y 1814, apoyó activamente el sistema político inaugurado con el célebre código constitutivo promulgado en 1812. Esta circunstancia le obligó á vivir oscurecido desde el momento en que fué derrocado el sistema constitucional, hasta el restablecimiento del mismo en 1820. Entónces fué nuevamente elegido diputado á Cortes, y se trasladó á Madrid para desempeñar su cargo. Pero al comenzar el siguiente año de 1821, el 6 de Febrero, le sorprendió la muerte, á los sesenta años de su edad.

Fué individuo de las Academias *Española*, *de San Fernando* y *de la Historia*. Esta última le honró de un modo especial, confiriéndole el cargo de *Director*, en 1804. Fué asimismo director de la Sociedad Económica de Cádiz. Entre sus muchas obras en prosa llamaron principalmente la atención de los literatos el citado *Elogio de don Alfonso el Sabio*; la *Vida del Marqués de la Victoria* y la de *don Pedro Niño*, que forman parte de la *Biblioteca de marinos ilustres*; la *Declamacion contra los abusos introducidos en el castellano*, obra muy erudita, que aunque fué presentada á la Academia Española, no alcanzó el premio en el certámen (1791); *Servicios de Cádiz desde 1808 á 1816*, discurso premiado por la misma ciudad; el *Elogio histórico de Ambrosio de Morales*; la *Vida de Ercilla*, concluida poco ántes del fallecimiento del autor; y en fin, gran número de discursos académicos y de bosquejos críticos.

Su muerte fué sinceramente sentida. Poco despues de ella se publicó en el *Diario científico, político y mercantil* de Barcelona (2 de Abril 1821) la siguiente oda, escrita en el artificial y aliñado estilo peculiar de aquel tiempo:

Á LA MUERTE DEL APÓSTOL DE LA ILUSTRACION PÚBLICA, DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE,
DIPUTADO DE CORTES POR MADRID, SU BUEN AMIGO J. M. B.

VARGAS, perenne socio de las Musas,
De artes y letras sólo enamorado,
Llévete el hado y mi ventura, grita
La santa Témis.
¿Qué habrá ya dulce para mí? repite:
Oh ciudadanos del congreso angusto,
Fáltome un justo, que hoy mi gloria hiciera,
Hoy mi delicia.
¿Dó ya las sales? ¿Qué del claro ingenio?
¿Dó el que alto alcázar fabricó á Minerva?

Suyo el que hierva del saber la llama
En pechos libres.
Suyo que Iberia del felice suelo
Lance al de ilustre y al de suerte oscura,
Que inerte dura, y á la patria es sólo
Peso y mançilla.
Al pueblo amado, cuya dicha votos
Te costó tantos, que la edad no borre,
Piadoso aconorre, liberal cual ántes,
Ora en el cielo,

II.

DE DON NICOLAS MARÍA DE CAMBIASO.

(Diccionario biográfico de la isla de Cádiz.)

DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE sentó plaza de caballero guardia-marina en la compañía de la Isla de Leon el día 4 de Agosto de 1782..... Instruido en las humanidades y en las lenguas latina, francesa, italiana, inglesa y lemosin antiguo, se le escogió para la guardia de honor del serenísimo señor Conde de Artois (después Carlos X, rey de Francia) en Algeciras, adonde por Real orden pasó, y se halló en la batería flotante *El Tallapiedra*, del mando del Príncipe de Nassau, en el ataque que se dió á Gibraltar en 15 de Setiembre del dicho año de 1782. Luégo se embarcó en el navío *San Fernando*, de la escuadra de don Luis de Córdoba, y se halló en el combate sobre cabo Espartel en 20 de Octubre.

Ascendió á alférez de fragata, y hecha la paz en 1783, fué uno de los oficiales escogidos por el señor Tofiño para auxiliarle en sus sublimes trabajos, y á VARGAS se fió todo el cuidado del *Atlas hidrográfico*.....

Siendo ya en 1793 teniente de navío, tuvo que abandonar la corte para embarcarse en el *San Fulgencio*, cuando se declaró la guerra á la Francia, y perteneciendo á la escuadra de don Juan de Lángara, concurrió á varias campañas de mar, á la entrada y ocupacion de Tolon, y á varias comisiones en Génova, Cerdeña y Roma, en cuya capital fué presentado por nuestro embajador Azara á toda la cortelesiástica y al cuerpo diplomático.

Aprovechándose de la habilitacion de su navío, formó una coleccion de antiguas lápidas é inscripciones romanas de Cartagena, cuyo Ayuntamiento, después de darle las debidas gracias, las colocó en las galerías y salas de su casa consistorial. El señor Jovellanos le nombró en 1797 individuo de una Junta de instruccion pública. En 1799 lo destinaron á Tarragona para dirigir el embarco de las tropas que se disponian para reconquistar la isla de Menorca. En 1800 le mandó el Ministerio de Marina pasar á Guipúzcoa á desempeñar algunas comisiones. Dirigióse á Zaragoza, visitó al paso, en Barbuñales, al señor don José Nicolás de Azara, retirado en su casa nativa por las intrigas de la corte de aquel tiempo. Incorporó el puerto de Pasajes á la Corona, y unió á Fuenterrabia y su comarca al reino de Navarra.

Después de 1808 quedó oscurecido cuando los franceses mandaban en Madrid; libre de ellos, empezó á publicar un *Diario militar* para estimular á nuestros soldados. A la nueva ocupacion de Madrid por los mismos extranjeros, salió para Cádiz, donde fué empleado por la Regencia del Reino. Desde 1805 era capitán de fragata.

La provincia de Madrid le nombró por su diputado á las Cortes de Cádiz de 1813. De resultas de la abolicion de aquel sistema, lo mandó el Gobierno á Sevilla para arreglar el Archivo de Indias.

Tenia bellísimas cualidades, y sus propios talentos no eran, á sus ojos, sino derechos que habia adquirido para ser más modesto, como dijo Buffon de otro sabio. Gustábale mucho el habla antigua castellana. *Inoportuno sería* (dijo Navarrete, hablando de VARGAS á la Academia de la Historia) *recordar entre nosotros su genio candoroso, su franqueza sin cautela, su aplicacion sin límites, su laboriosidad, su amor á este instituto.*

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE DON JOSÉ DE VARGAS Y PONCE.

QUE FORMÓ EN CÁDIZ SU AMIGO EL LECTORAL DON ANTONIO MANUEL TRIÁNES, VARON DOCTÍSIMO.

OBRAS IMPRESAS.

1. *Derrotero del Oceano*; un tomo en 4.º En su extensa introduccion la historia de la Geografía, y en especial la de España.

2. *Descripcion de las islas Pithiusas y Baleares*. Madrid, 1787.

3. *Derrotero del Oceano septentrional*; un tomo.

4. *Plan de educacion para la nobleza*; 1786, en folio.

5. *Relacion del último viaje al estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa María de la Cabeza*. Madrid, 1788.

6. Otro tomo que refiere el segundo y último viaje, complemento del anterior.

CATÁLOGO DE SUS OBRAS.

7. *Importancia de la historia de la Marina española*. Madrid, 1807.

8. *Varones ilustres de la Marina española. Vida de don Pedro Niño*, primer conde de Buelna. Madrid, 1807.

9. *Vida de don Juan José Navarro*, primer Marqués de la Victoria. Madrid, 1808.

10. *Elogio del rey don Alonso el Sabio*; premiado por la Real Academia Española. Madrid, 1782.

11. *Discurso* pronunciado en la Academia de San Fernando el año de 1790, impreso de orden de la misma. Contiene la historia del grabado en Europa.

12. *Discurso* de entrada en la Sociedad Económica de Madrid, 1789. Su argumento es el origen de estos cuerpos y sus ventajas.

13. *Declamacion contra los abusos introducidos en el castellano*. Abraza la historia de nuestra lengua, siglo por siglo. Madrid, 1793.

14. *El Diario militar*. Madrid, 1812, varios cuadernos.

15. *Servicios de Cádiz desde 1808 á 1816*. Discurso que obtuvo el primer premio de los ofrecidos por la ciudad. Cádiz, 1818.

16. *El Tontoronton*. Cádiz, 1818.

17. *El Varapalo*. Cádiz, 1818.

18. Poema criticando los mayorazgos. Madrid, 1820.

19. *El Peso-duro. Poema épico burlesco en octavas* (en dos cantos). Madrid, 1813, imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo, en 8.º (No llegó á imprimirse el canto II.)

20. *Dictámen sobre Almirantazgo*, 1820.

21. *Dictámen sobre un archivo general*, 1820.

22. *Dictámen sobre ilustracion del reino*, 1820.

23. *Proclama de un solteron á las que aspiren á su mano*..... Por Gomez Fuentenebro y compañía, 1808, en 8.º; un folleto de 32 páginas. (En 1830 se reimprimió en Valencia esta sátira, refundida y muy mejorada.)

OBRAS MANUSCRITAS.

24. *Disertacion histórica sobre el rio Vidasoa*, con un plano. Prueba que perteneció siempre á España. Escrita de orden del ministro de Estado; un tomo en 4.º

25. *Tablas de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa desde 1701 hasta 1800*, con un discurso sobre el estado de dicha provincia; un tomo en 4.º

26. *Informe histórico-político de cuanto contiene el puerto de Pasajes, y sus incidencias desde el siglo XIII*. De orden del Rey; un tomo en folio, presentado al ministro de Marina.

27. *Elogio histórico de Ambrosio de Morales, y juicio de todas sus obras*.

28. *Reglas para hacer los elogios de los hombres ilustres*.

29. *Noticia, extracto y juicio de todos los historiadores generales de España*.

30. *Apologia de la literatura española*; un tomo en folio.

31. *Tratado de la aritmética*, para que sirviese en las academias de guardias-marinas. Fué escrito en 1783.

32, 33, 34, 35, 36. *Cinco discursos*, leídos en la Academia de la Historia, sobre el estado de la historia de España, el de los archivos de las ciudades, el de sus historiadores particulares, la necesidad de viajes literarios, etc.

37. *Disertacion sobre las fiestas de toros*; su origen, introduccion en España y males que ocasionan; escrita por orden de la Academia de la Historia.

38. *Disertacion sobre una piedra romana hallada en Vergara*.

39. *Historia general de la Marina* (traducida del frances).

40. *Vida de Pedro Navarro*.

41. *Vida de Hugo de Moncada*.

42. *Discurso* dando cuenta de su segunda Direccion de la Academia de la Historia, y del estado de ésta.

43. *Elogio de don Antonio Escaño*.

44. *Reforma de escuelas*. Discurso que ganó el primer premio en la Sociedad de Sevilla.

45. *Discurso de entrada* en esta Sociedad.

46. *Apuntes* para la educacion de las señoritas.

47. *Plan de seminarios*, con notas y glosas.

48. El primer tomo de la *Marina española*.

49. *Disertacion* histórico-legal que prueba el legítimo y no alienado derecho de S. M. y sus vasallos á la posesion y pesquería de Terranova.

50. *Vida de Juan Sebastian El Cano*.

51. *Vida de los tres Generales Oquendos*.

52. *Historia de Guipúzcoa*.

53. *Noticias históricas de los parientes mayores de Guipúzcoa*.

54. *Descripcion é historia de Cartagena*.

55, 56, 57. *Descripciones históricas* de Sevilla, Tarragona y Murcia (no concluidas).

58. *Elogio de don Vicente Tofiño*. Lo mandó imprimir la Academia de la Historia.

59. *Vida de Pedro Mártir de Anglería, primer dean de Granada*.

60. *Discurso histórico-geográfico de la villa de Huelva*.

61. *Elogio de Maríneo Sículo*.

62. *Vida de Ercilla*, critica y análisis, para una nueva edicion de *La Araucana*.

63. *Plan de reforma para la Real Casa de Pajes*. Escrito, por orden de S. M., en 1798.

64. *Plan para los colegios de San Telmo*, escrito en 1804.

Tambien escribió la vida de otros muchos varones ilustres de la marina.

Igualmente quedaron entre los papeles de VARGAS otros escritos de menor importancia, no comprendidos en el anterior catálogo.

Algunos de los títulos de este catálogo no son enteramente exactos. Se advierte desde luégo que el lectoral Triánes escribía muchos de ellos de memoria.

El poema criticando los mayorazgos (núm. 18)